



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0140/09/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/2415

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de septiembre de 2023

JAVIER CEBALLOS PALMA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Septiembre de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2021/45 de fecha 19 de Mayo de 2021 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P. P. LAS CRUCESITAS., Morelos, P-08-046-CRU-001/21, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 9.701 Metros cúbicos rollo	1	1	1	26920716	26920716
P. P. LAS CRUCESITAS., Morelos, P-08-046-CRU-001/21, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 10.953 Metros cúbicos	1	1	1	26920717	26920717
P. P. LAS CRUCESITAS., Morelos, P-08-046-CRU-001/21, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 75.081 Metros cúbicos rollo	7	1	7	26920718	26920724
P. P. LAS CRUCESITAS., Morelos, P-08-046-CRU-001/21, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 80.128 Metros cúbicos rollo	8	1	8	26920725	26920732
P. P. LAS CRUCESITAS., Morelos, P-08-046-CRU-001/21, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 175.253 Metros cúbicos rollo	17	1	17	26920733	26920749

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.



Ayudo Deaneh A. 21/09/2023



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
VILLA
El Pericón de la Patria

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0140/09/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/2415

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de septiembre de 2023

ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado.- Presente
- Delegado de la Profepa en Chihuahua.- Presente
- Gerente Estatal de la Conafor.-Región VI.- Presente

MDR/SRU/RCD/gpe



TABLA DE VOLUMEN DE PINO

Díam. (cm)	Alturas (m)												Totales	
	5		10		15		20		25		25			
	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN
10	54	0.0214		0.0500		0.0690		0.0860				0.1020	54	1.1556
15	30	0.0462	44	0.1170		0.1600		0.1990				0.2370	74	6.534
20	14	0.0796	11	0.2120		0.2890		0.3610				0.0429	25	3.446
25	22	0.1215	25	0.3360	22	0.4590		0.5730				0.6810	69	21.171
30	5	0.1716	13	0.4900	25	0.6700	5	0.8360				0.9930	48	28.158
35		0.2450	12	0.6740	31	0.9210	11	1.1500				1.3660	54	49.289
40		0.3200	8	0.8890	24	1.2150	5	1.5170				1.8010	37	43.857
45		0.4050	7	1.1340	11	1.5500	4	1.9350				2.2990	22	32.728
50		0.5000	1	1.4100	2	1.9280	1	2.4070				2.8590	4	7.673
55				1.5160		2.3490		2.9320				3.4830	0	0.000
60				1.6250		2.8120		3.5110				4.1700	0	0.000
65				1.9015		3.3190		4.1430				4.9210	0	0.000
70				2.1994		3.8690		4.8300				5.7370	0	0.000
75				2.5184		4.1230		5.5710				6.6180	0	0.000
80				2.8588		4.3943		6.3680				7.5630	0	0.000
85				3.1212		4.7740		7.2190				8.5750	0	0.000
90													0	0.000
95													0	0.000
100													0	0.000
Totales													387	194.012

Vol. m3 VTA	Volumen m3		Total
	10-30 cm	35->	
194.0120	60.465	133.547	194.012

Javier Ceballos P.

JAVIER CEBALLOS PALMA
PROPIETARIO

Vol. m3 VTA	No. De Árboles		Total
	10-30 cm	35->	
194.0120	270	117	387

Antonio Banda A.

ING. JOSE ANTONIO BANDA ALVAREZ
PRESTADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS

TABLA DE VOLUMEN ENCINO

Diám. (cm)	Alturas (m)												Totales	
	5			10			15			20				
	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	Nº DE ARBOLES	VOLUMEN m3		
10	24	0.0226		0.0480			0.0750				24	0.543		
15	37	0.0476	15	0.1020			0.1580				52	3.290		
20	29	0.0806	64	0.1720	55	0.2680					148	28.084		
25	34	0.1212	88	0.2590	64	0.4040					186	52.769		
30	11	0.1692	25	0.3620	53	0.5640					89	40.804		
36		0.2244	21	0.4800	34	0.7480					55	35.512		
40		0.2866	15	0.6120	12	0.9550					27	20.640		
45		0.3556	33	0.7600	8	1.1840					41	34.552		
50		0.4312		0.9210	2	1.4362					2	2.872		
55		0.5135		1.0970		1.7100					0	0.000		
60		0.6021		1.2870		2.0054					0	0		
65		0.6972		1.4900		2.3219					0	0		
70		0.7985		1.6760		2.6593					0	0		
75		0.9060		1.9360		3.0174					0	0		
80		1.0197		2.1783		3.3959					0	0		
85		1.1394		2.4340		3.7946					0	0		
90		1.2651		2.7026		4.2133					0	0		
Totales											624	219.067		

Javier Ceballos P.

JAVIER CEBALLOS PALMA
PROPIETARIO

Antonio Banda A.

ING. JOSE ANTONIO BANDA ALVAREZ
PRESTADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS

